

Rawson, (Chubut), 20 de Agosto de 2010.-

DICTAMEN N° 304/10 C.F.

Ref.: Expte N° 29.249/10
Patagonia Broker Seguros
Ant. Pedido de precios adquisición vehículo

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el expediente de referencia, por el cual Patagonia Broker Seguros S.A., conforme a los antecedentes que se acompañaron, en reunión del Directorio del 1/05/2010 (folio 5/6) se decidió realizar pedidos de presupuesto para la renovación del vehículo Chevrolet Corsa GPE-773 de su propiedad. Puestos a consideración el 06/08/2010 surge del Acta de Directorio al folio 2 v, que se aprobó por mayoría la compra a la oferta presentada por la firma Fiorasi y Corradi S.A.(folio 9) por una unidad Volkswagen modelo Vento 2.5 \$122.500, tomando la unidad mencionada en \$39.000.

Atento a no tener conocimiento de las normas internas relativas a los procedimientos de contrataciones, he de informar que comparto lo expresado al respecto por el Asesor Legal en su Dictamen N° 114/10, a fin de solicitar remitan el Reglamento interno de contrataciones que se hubiere aprobado.

Siendo todo cuanto estimo conveniente opinar en esta instancia.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas